CONSERVATORIO DEL TOLIMA

890700906-0

COMPROBANTE DE EGRESO NO: 912

Vigencia Fiscal 2020

Fecha Documento : 30/12/2020

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION GENERAL

Concepto : ALBERTO CASABIANCA MORENO-CONTRATO DE INTERVENTORIA TECNICA FINANCIERA LEGAL SOCIAL Y AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, MANTENIMIENTOS EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION, BAÑOS ARCHIVO Y ALMACEN. CONTRATO DE INTERVENTORIA N.208- PARA CANCELAR EL PRIMER PAGO PARCIAL DEL CONTRATO SEGUN FACTURA DE VENTA N. FE-6 RP 401 Y RESOLUCION DE PAGO 1216 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020.

Ordenador : 7,143,656 JAMES ENRIQUE FERNANDEZ

Tercero : **93,132,900-9 ALBERTO CASABIANCA MORENO**

Doc.Soporte : 0 - G-003 Comprobante de Egreso **Nro.** 867 **Fecha Doc.Soporte:** 30/12/2020

Nro. OP : 930

Valor Egreso : 9,654,785.00 **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS m/cte. ($9,654,785.00)**

ART	SECTOR	AREA	FUENTE	ORIGEN	DESTINACION	FINALIDAD	VALOR
03200801 - Honorarios - Administracion General	2 - GASTOS	1 - ADMINISTRACIÓN	20 - Ingresos Corrientes	208 - Ingresos corrientes por Venta de Servicios - Educacion Formal - Superior - Formacion Profesional	7 - Educación - Educación Superior	7013398 - Otros servicios generales - no especificados	15,701,391.00
03200801 - Honorarios - Administracion General	2 - GASTOS	1 - ADMINISTRACIÓN	20 - Ingresos Corrientes	208 - Ingresos corrientes por Venta de Servicios - Educacion Formal - Superior - Formacion Profesional	7 - Educación - Educación Superior	7013398 - Dtros servicios generales - no especificados	2,983,264.00
						TOTAL:	**18,684,655.00**

Tipo Documento : G-3 **Número :** 867

CUENTAS CONTABLES

Cuenta	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Valor Base	No. Cheque
2490540100	HONORARIOS	15,701,391.00	-		
2490909000	OTROS	2,983,264.00	-		
2436030400	POR CONTRATO DE CONSULTORIA 6%	-	942,083.00	15,701,391.00	
2436250100	IVA RETENIDO 15% R-C-	-	447,490.00	2,983,264.00	
2436270100	RETE ICA COMPRAS - 10/1000	-	157,014.00	15,701,391.00	
2436270200	SOBRETASA BOMBERIL 6%	-	9,421.00	157,014.00	
1906010200	ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSION	-	7,473,862.00	18,684,655.00	
1110050600	CTA.410332327 BAN PICHINCHA	-	9,654,785.00		03019695
	TOTALES	**18,684,655.00**	**18,684,655.00**		

93.132.900

28 ENE 21

CONSERVATORIO DEL TOLIMA

890700906-0

ORDEN DE PAGO No: 930

Vigencia Fiscal 2020

Fecha Documento : 30/12/2020

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION GENERAL

Concepto : CONTRATO DE INTERVENTORIA TECNICA FINANCIERA LEGAL SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO N.206-2020 PARA CANCELAR EL PRIMER PAGO PARCIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 208 DE FECHA 6 DE NOV DEL 2020 FE-6 RP 401 Y RES DE PAGO 1215 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020

Ordenador : 7,143,656 JAMES ENRIQUE FERNANDEZ

Tercero : **93,132,900-9 ALBERTO CASABIANCA MORENO**

Doc.Soporte : 0 - Causaciones **Nro.** 907 **Fecha Doc.Soporte:** 30/12/2020

Nro. RP : 401

Valor : 18,684,655.00 **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS m/cte. ($18,684,655.00)**

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	VALOR
03200801	2 - GASTOS	1 - ADMINISTRACIÓN	Honorarios - Administracion General	20 - Ingresos Corrientes	15,701,391.00
03200801	2 - GASTOS	1 - ADMINISTRACIÓN	Honorarios - Administracion General	20 - Ingresos Corrientes	2,983,264.00
				TOTAL:	18,684,655.00

Tipo Documento : P-1 **Número** : 907

CUENTAS CONTABLES

Cuenta	Detalle del Contenido	Valor Debito	Valor Credito	Base	CC	Sede
5111790100	HONORARIOS	15,701,391.00	-		1	5
1384130100	DEVOLUCION IVA ENTIDADES EDUCACION SUPERIOR	2,983,264.00	-		1	5
2490540100	HONORARIOS	-	15,701,391.00		1	5
2490909000	OTROS	-	2,983,264.00		1	5
	TOTALES	**18,684,655.00**	**18,684,655.00**			

Elaboró: JANNETH MOYA SAAVEDRA

19060401

OP 930
PI 907
0320080

CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RESOLUCIÓN No. 1216

(Diciembre 30 de 2020)

57117901
2490540

Por medio de la cual se ordena un pago.

EL RECTOR DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA,
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Conservatorio del Tolima suscribió Contrato de Interventoría No.208 del 6 de noviembre de 2020, con ALBERTO CASABIANCA MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No.93.132.900 de Espinal (Tolima), con el objeto de *"INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION, BAÑOS, ARCHIVO, Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL, UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA (BIC - Nal)"*. Lo anterior, durante el período comprendido del 10 de noviembre al 30 de diciembre de 2020.

Que según la Cláusula Quinta: Forma de Pago.- El Conservatorio del Tolima pagará al contratista el valor del Contrato de la siguiente manera: En cumplimiento de los requisitos de orden presupuestal correspondientes, la Forma de Pago se hará respecto de la Consultoría que realice el Contratista, así: Un primer desembolso del 40% del valor total del presente contrato al perfeccionamiento y legalización del mismo en calidad de Anticipo; pagos parciales hasta el 90% del valor total del Contrato, según % de ejecución del contrato de obra objeto de vigilancia y un pago final del 10% del valor total del contrato, a la entrega a satisfacción de los Obras, mediante un Acta Final, previo certificado de recibo a satisfacción expedida por el Supervisor ó Interventor Externo del contrato. En los pagos parciales y el final se efectuará contra recibo a satisfacción de los respectivos Informes de Obra y en ellos se deberá amortizar el Anticipo. Los pagos anteriores deben ir acompañados de informe detallado de actividades realizadas junto con la respectiva certificación a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la planilla que acredite el pago de aportes al SGSSS para personas naturales o el certificado de que está al día en el pago para personas jurídicas.

Que según Informe de Supervisión y Certificación del contrato de fecha 24 de diciembre de 2020, firmada por el Coordinador de Servicios de Apoyo del Conservatorio del Tolima, en su calidad de Supervisor, hace constar que Alberto Casabianca Moreno, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato, según Acta Parcial No.1 de Interventoría.

Que teniendo en cuenta lo anterior se autoriza realizar el Primer pago parcial equivalente a la suma de $18.684.655 que una vez amortizado el anticipo, se debe cancelar el valor de $11.210.793.

Que por lo anteriormente expuesto, es procedente su cancelación, y,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Páguese a ALBERTO CASABIANCA MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No.93.132.900 de Espinal (Tolima), la suma de ONCE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($11.210.793) M/Cte., valor correspondiente a lo mencionado en la parte considerativa del presente acto, según Contrato de Interventoría No.208 del 6 de noviembre de 2020, Factura Electrónica de Venta No.FE-6 del 21 de diciembre de 2020, certificación y demás documentos que se adjuntan.

ARTÍCULO 2º. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: 03200801 - SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - HONORARIOS - Administración General.-

CDP No.396 – Octubre 30 de 2020
RP No.401 – Noviembre 6 de 2020
Valor total del Contrato: $62.282.185

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

(Original Firmado) James E. Fernández Cordoba

EL RECTOR, JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA

Proyecto: Esperanza Fernández
Reviso: James Fernández

ALBERTO CASABIANCA MORENO
NIT 93.132.900-9
MZ Q CASA 16 B/ PRADERAS DEL NORTE
Tel: (8) 3144746027
Ibagué - Colombia
albertocasabianca61@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE-6

				Fecha y hora Factura	
Señores	CONSERVATORIO DEL TOLIMA			**Generación**	21/12/2020, 09:40
NIT	890.700.906-0	**Teléfono**	(038) 2639139	**Expedición**	21/12/2020, 09:45
Dirección	CL 9 1 18	**Ciudad**	Ibagué - Colombia	**Vencimiento**	21/12/2020

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Pago del ACTA PARCIAL No. 1 DE INTERVENTORIA, según CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION, BAÑOS, ARCHIVO, Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL, UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA (BIC - Nal).	1.00	18,684,655.00

Elaborado y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Valor en Letras:
Dieciocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Contado Transferencia	Concentración efectivo/Desembolso Crédito plus (CCD+)	$	18,684,655.00

Total Bruto	15,701,391.00
IVA 19%	2,983,264.00
Total a Pagar	**18,684,655.00**

Observaciones:

CONSERVATORIO DEL TOLIMA
Ibagué 21.12.2020
Hora 5.08PM
Nombre Quien Recibe
0017105 4

CONSERVATORIO DEL TOLIMA
Ibagué 21.01.2020
Hora 5:08 PM
Nombre Quien Recibe
0017127

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18763004008513 aprobado en 20200205 prefijo FE desde el número 1 al 200
Responsable de IVA - Actividad Económica 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 19%
CUFE: 5de7fcbfcc300524a4d363e11074edc38113f7ddd2e0f1010d34ebae64d99ac82b130ef0364b908282e3298cb6fde6be

CONSERVATORIO DEL TOLIMA

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - MUNICIPIO DE IBAGUE
CONSERVATORIO DEL TOLIMA
NIT: 890.700.906 - 0

ACTA PARCIAL No. 1 DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION, BAÑOS, ARCHIVO, Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL, UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA (BIC - Nal)".

Fecha de la Presente Acta: 30 de Noviembre de 2020.

Plazo de Ejecución 60 Dias Calendario

cumplimiento a la **Clausula Quinta - FDRMA DE PAGO** del **CDNTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020**, la cual reza: El Conservatorio del Tolima pagará al contratista el valor del Contrato de la siguiente manera: En cumplimiento de los requisitos de orden presupuestal correspondientes, la Forma de Pago se hará respecto de la Consultoría que realice el Contratista, así: Un primer desembolso del 40% del valor total del presente contrato al perfeccionamiento y legalización del mismo en calidad de Anticipo; pagos parciales hasta el 90% del valor total del Contrato, según % de ejecución del contrato de obra objeto de vigilancia y un pago final del 10% del valor total del contrato, a la entrega a satisfacción de los Obras, mediante un Acta Final, previo certificado de recibo a satisfacción expedida por el Supervisor ó Interventor Extemo del contrato. (Se debe amortizar el anticipo).

Se procede entonces con la Presentacion de esta Acta Pacial de Consultoria - Interventoria, para su cobro respectivo

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNT	V/TOTAL
INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION, BAÑOS, ARCHIVO, Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL, UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA (BIC - Nal)"	UND	1,00	62.282.185	62.282.185
VALOR TOTAL				**62.282.185**

VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA	62.282.185,00
VALOR AVANCE DE OBRA EN PORCENTAJE - %	30,00%
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1 DE CONSULTORIA - 30,00 %	**18.684.655,50**

CONSERVATORIO DEL TOLIMA

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - MUNICIPIO DE IBAGUE
CONSERVATORIO DEL TOLIMA
NIT: 890.700.906 - 0

ACTA PARCIAL No. 1 DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION, BAÑOS, ARCHIVO, Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL, UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA (BIC - Nal)".

Fecha de la Presente Acta: 30 de Noviembre de 2020.

RESUMEN DEL CONTRATO

COSTO TOTAL DE LA INTERVENTORIA	**$ 62.282.185,00**
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1 DE CONSULTORIA	$ 18.684.655,50
AMORTIZACION ANTICIPO PRESENTE ACTA PARCIAL	$ 7.473.862,20
VALOR REAL A CANCELAR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1	**$ 11.210.793,30**

RESUMEN DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO OTROGADO	$ 24.912.874,00	
VALOR ANTICIPO A AMORTIZAR ACTA 1		$ 7.473.862,20
SALDO POR AMORTIZAR		$17.439.011,80
SUMAS IGUALES	**$ 24.912.874,00**	**$ 24.912.874,00**

VALOR REAL A CANCELAR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1	**$ 11.210.793,30**

Dr. ROSEMBERG CARDONA GARZON
Coordinador de Servicios de Apoyo
Supervisor

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
Contratista de la Interventoria

ALBERTO CASABLANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 208 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 209 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2020

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA No. 208 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020 :

INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION BAÑOS ARCHIVO Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA.

CONTRATISTA DE OBRA:

ING. YOHAN FERNANDO SALAZAR BAENA
C.C. No. 5.829.172 DE IBAGUÉ
Rep. Legal de CONSTRUAVAL INVERSIONES S.A.S.
NIT. 901255516-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2020

INTERVENTOR:

Ing. ALBERTO CASABLANCA MORENO
C.C. No. 93.132 900

PERIODO DEL INFORME:

Del 10 al 30 de Noviembre de 2020

Manzana Q, Casa 16 - Urbanizacion Praderas del Norte – Ibague Tolima.
Celular 314.474.60.27 - Email: albertocasablanca61@gmail.com

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

INTRODUCCIÓN

Este **Informe Parcial** de Interventoría, contiene la información correspondiente a la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020**, suscrito entre el **Conservatorio del** Tolima y el **ING. YOHAN FERNANDO SALAZAR BAENA, C.C. No. 7.709.122 DE NEIVA, Rep. Legal de CONSTRUAVAL INVERSIONES S.A.S., NIT. 900.487.104 - 2,** en el plazo estimado a partir del acta de iniciación suscrita por las partes el **10 de Noviembre de 2020**, en donde se están orientando los trabajos para realizar la **INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION BAÑOS ARCHIVO Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA.**

INICIACIÓN LABORES DE INTERVENTORÍA EXTERNA.

Por medio del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020**, se contrata al **Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO**, identificado con **C.C. No. 93.132.900 del Espinal Tolima** y No. De Matricula Profesional **17.20.20.93.597 CLD,** para que ejerza la Interventoría al **CONTRATO DE OBRA,** función esta que empezó a desarrollarse a partir del día **10 de Noviembre de 2020,** fecha en la cual fue suscrita la respectiva Acta de Iniciación, inmediatamente después de habérsele perfeccionado y legalizado el Contrato.

NIVEL Y EXTENSION DE LOS RIESGOS QUE AMPARA EL CONTRATISTA DE OBRA – CONTROL DE POLIZAS DEL CONTRATISTA DE OBRA

EL **CONTRATISTA DE OBRA** constituyó **INICIALEMTE** a favor del **Conservatorio del Tolima** conforme a lo establecido en el Artículo 25 numeral 19 de la Ley 80 de 1993, garantía única de una

compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, por la cuantía y término que exige el **Conservatorio del Tolima** así:

Tipo o Clase de Garantía	Cobertura o Niveles de Amparo	Valores	vigencia
Contrato de seguro contenido en una póliza	Cumplimiento	10% del valor del contrato	Vigencia del contrato y cuatro meses más.
	Responsabilidad Civil Extracontractual	Doscientos (200) smmlv	período de ejecución del contrato
	Estabilidad y calidad de la Obra	5 % del valor del contrato	Vigencia igual a Cinco (5) años, contados a partir de la firma del Acta Final del Contrato.
	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Vigencia del contrato y tres años más.
	Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	El valor de esta garantía debe ser el ciento por ciento (100%) de la suma establecida como Anticipo, ya sea este en dinero o en especie.	Vigencia del contrato y cuatro meses más.

CONCEPTO DEL INTERVENTOR SOBRE LAS POLIZAS DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las pólizas presentadas por el Contratista se ajustan a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015 (Artículo 126 del decreto 1510 de 2013) - Suficiencia de las Garantías y al Contenido de la Cláusula 10 – Garantías del Contrato de Obra.

CAPÍTULO II. LICENCIAS Y/O PERMISOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS PAZ Y SALVOS CON LAS DIFERENTES EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS O CON LAS ENTIDADES REQUERIDAS PARA LA APROBACIÓN FINAL DEL CONTRATO.

Para la ejecución del Contrato de Obra no se requiere licencias ó permisos.

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

CAPÍTULO III. CANTIDADES DE OBRAS EJECUTADAS, DISCRIMINANDO LAS MAYORES CANTIDADES DE OBRAS EJECUTADAS Y OBRAS ADICIONALES. RELACIÓN DE METAS FÍSICAS EJECUTADAS Y NO EJECUTADAS.

CANTIDADES DE OBRAS EJECUTADAS - AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO

En estos días calendarios reales de ejecución de obra, en resumen tenemos las siguientes actividades y cantidades EJECUTADAS acumuladas, según Acta Parcial No. 1 de Obra:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD TOTAL
1,00	**PRELIMINARES**		
1,1	Cerramiento provisional en tela de embalaje Color verde (H=1.9 M,Guadua cada 2 m) Incluye colombinas y Cinta de Precaucion	M2	104,50
1,2	Limpieza superficial de fachadas sin productos químicos	M2	100,00
1,3	Desmonte de tela cargue y retiro	M2	104,50
1,4	Desmonte de Marcos Metalicos, Puertas y Vidrios y Retiro	UN	13,00
1,5	Desmonte de lamparas y retiro	UN	14,00
1,6	Campamento de 25 m2	UN	1,00
2,00	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**		
2,1	Localización y Replanteo manual	M2	254,67
2,2	Excavación Manual (Pisos,alistado)	M3	25,47
2,3	Retiro de sobrantes hasta 8 Kms (Cargue manual), y botada a escombrera.	M3	210,00
3,00	**CIMIENTOS**		
3,1	Demolicion de pisos	M2	254,67
3,2	Demolicion de muros	M2	140,00
3,3	Demolicion de enchapes	M2	150,00
4,00	**ESTRUCTURA EN CONCRETO**		

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

4,1	Muro en concreto fachada interior	M2	-
4,2	Columnas o Pantallas en Concreto Empotradas en Muro	M3	-
5,00	**MAMPOSTERIA Y MUROS EN DRY WALL**		
5,1	Muro en bloque arcilla N° 5 > 0.10m	M2	100,00
5,2	Descargue y sobreacarreo bloque en arcilla	UN	2.000,00
6,00	**PAÑETES Y AFINADOS E IMPERMEBLIZACIONES**		
6,1	Pañete muros interiores 1:4 > 0.60m	M2	240,00
6,2	Pañete muros exteriores impermeabilizado > 0.06m	M2	40,00
6,3	Filos y dilataciones pañete muros exteriores	ML	50,00
7,00	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**		
7,1	Instalaciones Sanitarias	GLB	1,00
7,2	Instalaciones Hidraulicas	GLB	0,50
8,00	**SISTEMA DE PROTECCION RED CONTRA INCENDIO**		
8,1	Sistema de Extincion (Gabinetes) Prueba Tuberia Seca Siamesa de Inyeccion, Inspeccion de 5 Gabinetes, Reubicacion de 1 Gabinete, Se Suministra Nuevo, Tapas de Laton nuevas para Siamesa	GLB	0,50
8,2	Sistema de Extincion (Rociadores) Suministro e Instalacion de Sistema de Extincion con rociadores y Tuberia de acero de 2 2/1", 2" y 1" Sistema de Bombeo, Rociador 1/2" K=5,6 Pendiente Temperatura Ordinaria Respuest Rapida UL/FM, Soporteria Normalizada	GLB	0,90
8,3	Suministro e Instalacion de Tanques de Agua de 1000 litros en Polietileno, Inlcuye accesorios en en Pvc. Y Acoples	Unidad	-
8,4	Suministro de Sistema de Bombeo y Equipos, Inlcuye Bomba Principal motor electrico aproximadamnete de 250 GPM @100PSI, Bomba Jockey de 5 gpm a 100 PSI o Equivalnete tableros controladores, Chasis ensamble nacional (El tamaño y tipo de bomba puede varias segun calculo hidraulico)	GLB	-

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

8,5	Sistema de Deteccion y Alarma, En Tuberia EMT con detectores de humo (Fotoelectricos) estacion manual de alarma de doble accion , alarma con luz estroboscopica cable de señal 2x18, corazas, y panel de incendio.	GLB	-
9,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**		
9,1	Instalaciones Red Electrica y Datos (Incluye Regatas en pared, Canaletas, Cableado, Tuberia electrica, Tacos o Breakers, interruptors de Circuito, Caja o Tablero de Breakers, Cintas Aislantes)	GLB	0,70
9,2	Puntos Electricos	UND	85,00
9,3	Suministro e Instalacion de Panel Led 24w de incrustar Redondo Luz Calida o Fria	UND	-
9,4	Sum e Inst. Luminarias tipo led con marco en madera o metalicas y panel acrilico	UNIDAD	-
9,5	Tomas e Interruptores	UND	38,00
10,00	**ENCHAPE PISOS**		
10,1	Alistado piso Mortero 1:4, e=0.04m	M2	254,67
10,2	Piso Cerámica blanco blanca 30 x 30	M2	-
10,3	Piso en Porcelanato 60 x 60 color beige	M2	-
10,4	Piso en ceramica 45 x 45 exteriores	M2	-
10,5	Guardaescoba en Porcelanato	ML	-
10,6	Media caña en grava lavada (escaleras)	ML	-
10,7	Bocapuertas Porcelanato	ML	-
10,8	Adecuacion Escalera Pasos en Granito Lavado, baldosas en huella y contrahuella (Incluye Pirlanes en bronce)	Seccion	-
10,9	Suministro e Instalacion de Pasamanos en madera, Ancho Variante de 20 cm a 40 cm aprox	ML	-

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

10,10	Impermeablizacion Placa Cubierta Area Nueva de Almacen, Incluye Alistado de Mortero Impermeabilizado y Enchape Baldosin en Gres similar al existente,	M2	-
11,00	**ENCHAPE MUROS**		
11,1	Enchape pared baño blanco plano brillante 20X30 cm	M2	-
11,2	Malla de 30 x 30 en vidrio Color morado	UND	-
11,3	Win de aluminio	ML	-
12,00	**PINTURA**		
12,1	Estuco y Vinilo Tipo 1 a 3 manos Sobre muros interiores (= ó > 0,60)	M2	350,00
12,2	Estuco y Vinilo Tipo 1 a 3 manos, Bajo Placa	M2	20,00
12,3	Estuco Filos y dilataciones muros Interiores	ML	50,00
12,4	Graniplast muros exteriores (= ó > 0,60)	M2	-
12,5	Estuco Filos y dilataciones muros Exteriores	ML	-
12,6	Cortagoteras - dilataciones bajo placa en estuco	ML	-
13,00	**DRYWALL Y SUPER BOARD**		
13,1	Sum. E Inst. Cielo raso en DryWall	M2	125,00
13,2	Super Board Columnas (Incluye Estructura Como Soporte)	M2	-
13,3	Super Board Portico Acceso a recepciones	ML	70,00
14,00	**PUERTA EN VIDRIO Y PERSIANA ALUMINIO**		
14,1	Persiana y Marco en Aluminio Fachada Color Natural	M2	12,00
14,2	Puertas en Vidrio Templado de 10 mm, en Area de Almacen	UND	1,00
15,00	**VENTANERIA Y PUERTAS EN PVC**		

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

15,1	Puertas Baños en Vidrio Laminado 4+4 pvb0,76, Marco en PVC 60mm, Color Blanco /Nogal , Incluye Rejilla Ventilacion	UND	-
15,2	Ventana Fija 3 Cuerpos Color Blanco/Nogal, Vidrio Termoacustico 4+4. pvb 0,76 de 2,34 x 4,69 aprox	UND	-
15,1	Puerta - Ventana Ap. Interior Prestigue 60mm en Color Blanco/ Nogal. Vidrio 4+4. pvb 0,76 de 2,33 x 3,56 m aprox	UND	-
15,2	Puerta - Ventana Ap. Interior Prestigue 60mm en Color Blanco/ Nogal. Vidrio 4+4/12/4+4. pvb0,76 de 2,33 x 3,38 m aprox	UND	-
15,3	Ventanas Fijas, con 2 Puertas Interior, Color Blanco / Nogal Marco en PVC 60mm Vidrio Termoacustico 4+4/12/4+4, de 2,33 x 4,69 m aprox	UND	-
16,00	**CARPINTERÍA METÁLICA**		
16,1	Dilataciones metalicas fachada	ML	-
16,2	Suministro e Instalacion de Columna y Viga En Hierro Fundido como refuerzo para sostener carga estructural baño, al quitar muro transversal de carga	GBL	1,00
16,3	Puerta corta fuego de 1mt*2.33mts en lámina galvanizada calibre 16, pintura electro estática, manija antipático e hidráulico cierre de puerta, bisagras redondas de 4.5 pulgadas * ¾, aislante térmico lana de roca	UND	0,50
17,00	**CARPINTERIA MADERA**		
17,1	Suministro e Instalacion de Muro divisorio enchapado en madera, o Bladosa Tipo Madera, Vidrio Templado, en medio de recepciones, (Incluye Vegetacion Artificial)	UN	0,50
17,2	Elemento en madera maciza como division de Espacios	UN	0,50
18,00	**APARATOS SANITARIOS GIFERIAS Y ACCESORIOS**		
18,1	Combo Suministro e Instalacion de Inodoros y orinal incluye	UN	-

	Incrustaciones		
18,2	Meson en concreto Baño en Policuarzo 3 Unidades Baños Hombres y 2 Unidades Baños Mujeres Tipo Oficina de 1,60 ml c/u aprox - Incluye Grifería de sensor de activación automática de uso institucional	GLB	-
18,3	Rejilla Ventilación Plastica 25x45 Baños Hombres y Mujeres ambos lados (Incluye Hueco o perforacion Muros)	UN	-
19,00	**ESPEJOS, DIVISIONES Y SEÑALIZACION**		
19,1	Division Baño acero inoxidable Calibre 20 Ref304 quirujico con estructura interna en tubo cuarado cold rolled calibre 18, Pintura anticorrosiva.	M2	4,00
19,2	Puertas de Baño en Acero Inoxidable Calibre 20 Ref304 quirujico con estructura interna en tubo cuarado cold rolled calibre 18, Pintura anticorrosiva.con su respectivo manija, pasador y bisgra instalado	M2	7,00
19,3	Espejo Biselado de 4mm, para baño	M2	-
20,00	**AIRES ACONDICIONADOS**		
20,1	Sum. E Inst. MINI SPLIT 12000 BTU (incluye condensadora, instalacion, desagues, etc)	UND	-
20,2	Sum. E Inst. MINI SPLIT 9000 BTU (incluye condensadora, instalacion, desagues, etc)	UND	-
21,00	**ZONA SOCIAL,URBANISMO Y EXTERIORES**		
21,1	Materas en acero inoxidable calibre 18 ref.304 quirúrgico, de 48cm*48 de ancho y 50cm de alto y base en tubo cuadrado inoxidable de 1pulgada calibre 18,	UND	9,00
22,00	**ASEO GENERAL OURANTE EL PROCESO PRIMER PISO**		
22,1	Retiro de sobrantes hasta 8 Kms (Cargue manual).	M3	60,00

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

22,2	Aseo durante la Obra	Mes	2,00
23,00	**MOBILIARIO URBANO**		
23,1	Sum. E Inst. Escritorios en madera, estructura metalica tubo 1 1/2 , con pintura, cajonera en madera o Metalica, logo en Acrilico o Madera	UND	-
23,2	Sum. E Inst. Sillas ergonomica para oficina tipo Ejecutiva	UND	-
23,3	Sum. E Inst. Sillas ergonomica para oficina tipo interlocutora	UND	-
23,4	Suministro e Instalacion de Sofa 2 Puestos y 2 Sillas Independientes en Prana + Mesa Centro	UND	-
23,5	Construccion , Suministro e Instalacion de Archivadores Fijos de 2,00x0,45x2,25 en estrutura metalica	UND	-
23,6	Construccion, Suministro e Instalacion de Mueble almacenamiento de Papeleria y Equipos de 3,04x2,79x1,86x0,50 Perfiles Metalicos y Estantes de Acero	UND	-
23,7	Construccion, Suministro e Instalacion de Mueble almacenamiento de Implementos de Aseo de 2,69x2,00x0,60 Perfiles Metalicos y Estantes de Acero	UND	-
23,8	Construccion, Suministro e Instalacion de Estantes para Cajas Tipo Industrial Soporte 500 Kilos x Bandeja	UND	-
23,9	Construccion, Suministro e Instalacion de Mueble pared para Insumos de Cafeteria y Bioseguridad de 4,09x0,50x2,34, con Divisiones Internas	UND	-
24,0	Construccion, Suministro e Instalacion de Archivadores Rodantes de 1 Carro Fijo Triple y Cinco Carros Dobles Triples	UND	0,50
24,1	Vitrina para llaves en Vidrio y Madera o Metal para 300 unidades	UND	-
24,00	**SUMINISTRO Y APLICACIONDE PINTURAS INTUMESCENTES**		

24,1	Pintura intumescente C-THERM para la ignifigación de la Carpinteria Metalica Color Blanco	M2	-
24,2	Pintura intumescente C-THERM para la ignifigación de la Mampostería Color Blanco - muros interiores	M2	-
25,00	**SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS EN AREA DE ARCHIVO EN CONCORDANCIA AL ACUERDO 037 DE 2002 Y ACUERDO No 049 DEL 2000, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**		
25,1	Aspiradora - de 10 galones del tanque, Ruedas giratorias	UND	-
25,2	Deshumidificador 500ML, Mantiene los niveles de humedad adecuados de 40% - 60%	UND	-
25,3	Purificador de Aire (5 x 15 x 4) mt	UND	-
25,4	Extintores de Sokaflan 2500 gramos + Elelemnto de Anclaje a Pered	UND	-
25,5	Señalizacion de rutas de evacuacion y extintores	UND	-
26,00	**CASETA FOTOCOPIADORA**		
26,1	Sum. E Inst. Sillas ergonomica para oficina tipo Ejecutiva	UND	-
26,2	Sum. E Inst. Escritorios en madera, estructura metalica tubo 1 1/2 , con pintura, cajonera en madera o Metalica, logo en Acrilico o Madera	UND	-
26,3	Cielo Raso en DryWall > 0.10m	M2	-
26,4	Super board Doble Cara para Muros y Mesones Internos	M2	-
26,5	Suministro e Instalacion de Piso en Madera, Tipo Machiembre, Incluye Estructura, Pintado, lacado, Brillado)	M2	-
26,6	Suministro e instalacion de baranda Metalica Similar a la existente	ML	-
26,7	Suministro e Instalacion de Puerta en Madera dos abra +	Global	-

	Ventana en Madera, Similar a la existente, incluye vidrios		

CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACION DE LA OBRA

El Contratista de Obra está ejecutando las mismas de acuerdo a la Programación de Obra, no hay retrasos en la misma.

CAPÍTULO IV. CONTROL DE CALIDAD. SE DEBE ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, COMO SON: LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO, EL CONTROL DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, ETC.

CONTROL TÉCNICO DE LA OBRA

Dado que durante el período del presente informe el **CONTRATISTA DE OBRA** ha ejecutado obra física, la Interventoría realizó recorridos de obra y saco las medidas correspondientes a las labores ejecutadas, a la vez ordeno la corrección de algunas de las obras ya realizadas, que a juicio de la Interventoría deberían de perfeccionarse.

En cuanto a los resultados de ensayos de laboratorio, el control de equipos de medición, que soportan el cumplimiento de las especificaciones técnicas, estos se adjuntaran en el Informe Final de Interventoría como Anexo.

CAPITULO V. ASPECTO LOGÍSTICOS. PERSONAL DEL CONTRATISTA, EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA, CUMPLIMIENTO NORMAS SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL.

PERSONAL DEL CONTRATISTA

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

El contratista de obra, esta utilizando personal de la zona como operativa y el Personal profesional propuesto está laborando adecuadamente en la Obra, se adjunta las Planillas de Pago de Seguridad Social de este personal.

EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

El Contratista de Obra contó con el equipo y maquinaria relacionados a continuación:

El equipo Utilizado fue el siguiente:	- Herramienta menor. - 1 Volqueta.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se le informó al CONTRATISTA DE OBRA, por parte de la Interventoría, la obligación de afiliar a todo el personal asignado a la obra al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y Parafiscales; por lo anterior se anexa certificado de Pago de Seguridad Social integral y el Pago de Aportes Parafiscales, de sus trabajadores.

CAPÍTULO VI. PENDIENTE LOS CUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Para este proyecto, no se tiene ningún pendiente de cumplimientos de aspectos ambientales y sociales.

CAPÍTULO VII. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y JURÍDICOS DEL CONTRATO: BALANCE PRESUPUESTAL Y FACTURACIÓN DEL CONTRATO. IGUALMENTE DEBE INCLUIR LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO Y UN CONCEPTO SOBRE SU CUMPLIMIENTO.

- **BALANCE PRESUPUESTAL Y FACTURACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE DCTUBRE DE 2020 .**

CONSERVATORIO DEL TOLIMA						
CONTRATO DE OBRA No.		206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020				

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

CONTRATISTA DE OBRA:	**ING. YOHAN FERNANDO SALAZAR BAENA** - Rep. Legal de **CONSTRUAVAL INVERSIONES S.A.S.**
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	**INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION BAÑOS ARCHIVO Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA.**
CLASE DE CONTRATO:	DE OBRA
VALOR INICIAL APORTE MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA:	$ 889.745.504
VALOR ADICIONAL APORTE MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA – (RECURSOS PROPIOS):	$ 0
PLAZO INICIAL	60 DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL	
ACTA DE INICIACIÓN DE OBRAS:	10 de Noviembre de 2020
ACTA DE INICIACIÓN DE INTERVENTORÍA:	10 de Noviembre de 2020
VALOR PAGO ANTICIPADO Ó ANTICIPO:	$ 355.898.201,60
VALOR ACTA PARCIAL No. 1:	$ 266.590.588,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2:	$ 0,00
VALOR ACTA FINAL	$ 0,00
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO	$ 106.636.235,00
SALDO POR AMORTIZAR	$ 249.261.967,00
INTERVENTOR:	Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO

BALANCE FINANCIERO.

De conformidad con lo establecido en la **CONTRATO DE OBRA** y demás documentación, el siguiente es el balance financiero del **CONTRATO DE OBRA**:

BALANCE FINACIERO GENERAL

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

VALOR APORTE INICIAL DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA (Efectivo)	889.745.504	
VALOR APORTE ADICIONAL DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE OBRA (Efectivo)	0,00	
VALOR PAGO ANTICIPADO Ó ANTICIPO ENTREGADO A EL CONTRATISTA DE OBRA, SEGÚN CONTRATO DE OBRA INICIAL Y ADICIONAL		355.898.201,60
VALOR ACTA PARCIAL No. 1:		266.590.588,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2:		0,00
VALOR ACTA FINAL DE OBRA SIN AMORTIZAR ANTICIPO		0,00
SALDO POR PAGAR		623.154.916,00
TOTALES (SUMAS IGUALES)	**889.745.504**	**889.745.504**

RESUMEN DETALLADO

Valor Total Aporte en Efectivo al **CONTRATO DE OBRA** por parte del Municipio.		889.745.504
Valor Pagado a EL CONTRATISTA, a la presente Fecha.	622.488.789,60	
Valor Sin Pagar a EL CONTRATISTA*	267.256.714,40	
Valor Real Ejecutado (Actas Parciales de Obra)	266.590.588,00	
Valor Sin Ejecutar por parte de EL CONTRATISTA (A)	267.256.714,40	
SUMAS IGUALES	**889.745.504**	**889.745.504**

MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO Y UN CONCEPTO SOBRE SU CUMPLIMIENTO

Hasta el momento no se han realizado modificaciones al Contrato.

CUMPLIMIENTO.

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

El Suscrito Interventor certifica que el objeto y las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020**, están siendo Ejecutadas por el **CONTRATISTA DE OBRA**, a cabalidad, teniendo en cuanta las especificaciones del proyecto y sugerencias del mismo.

INFORME ADMINISTRATIVO BÁSICO SERVICIO DE INTERVENTORÍA

GENERALIDADES DEL SERVICIO DE INTERVENTORÍA

El **Ing. Alberto Casabianca Moreno**, dentro de sus funciones contratadas, desarrolló las actividades de interventoría del proyecto objeto del presente informe.

Este informe administrativo Parcial, contempla las actividades de control y supervisión a las obras ejecutadas en el desarrollo del presente **CONTRATO DE OBRA** desde el **10 al 30 de Noviembre de 2020.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

ACTIVIDADES BASICAS

- A la fecha se ha evaluado el cronograma de obra presentado por el CONTRATISTA DE OBRA, haciendo los comentarios necesarios para su ajuste.

- Igualmente se revisaron los APU entregados por el CONTRATISTA DE OBRA. Estos APU fueron aprobados por el Municipio previo, suscripción del **CONTRATO DE OBRA**, en la etapa preparatoria del mismo.

- Se ha trabajado en todo lo relacionado con la seguridad Industrial, para evitar posibles accidentes en obra.

CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

En el período transcurrido la Interventoría ha realizado el seguimiento de carácter administrativo y financiero.

· Informe Mensual de Avance.

· Revisión y control del personal del CONTRATISTA DE OBRA.

· Revisión y control de la maquinaria y equipo del CONTRATISTA DE OBRA.

· Control de recursos del CONTRATISTA DE OBRA.

CONTROL CONTRACTUAL Y LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA

· Revisión y conocimiento de documentos preliminares

· Control del programa de obra

· Control de pólizas

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARCIALES.

- Se le recomendó al **CONTRATISTA DE OBRA,** utilizar materiales e insumos de excelente calidad.

Manzana Q, Casa 16 - Urbanización Praderas del Norte – Ibagué Tolima.
Celular 314.474.60.27 - Email: albertocasabianca61@gmail.com

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

- Se le ordenó al **CONTRATISTA DE OBRA,** afiliar al sistema de Seguridad Social a todos sus empleados.

- Se le recomendó al **CONTRATISTA DE OBRA** observar y tener en cuenta todas las medidas de seguridad para con sus trabajadores y personas ajenas al trabajo, con el fin de evitar accidentes.

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
Interventor

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020 – OFICIO No. 1

Ibagué Tolima, 10 de Noviembre de 2020.

Ingeniero
YOHAN FERNANDO SALAZAR BAENA
Rep. Legal de CONSTRUAVAL INVERSIONES S.A.S.
Contratista de Obra

REFERENCIA: DOCUMENTOS Y REQUISITOS A EXIGIR PARA PODER PAGAR ACTA FINAL DE OBRA - LIQUIDACIÓN – CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020.

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente escrito me permito relacionar todos y cada uno de los documentos a entregar, además de los requisitos a cumplir, para poder acceder al pago final y liquidación del Contrato de la referencia, cuyo objeto es **"INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION BAÑOS ARCHIVO Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA"**; así:

1. Acta de entrega a satisfacción firmada por los beneficiarios de la obra (modelo entregado por el interventor)

2. Certificado de buena calidad de los materiales utilizados en las obras.(firmado por el contratista de obra – modelo del contratista de obra)

3. Pruebas y ensayos de laboratorio (densidades, resistencia concretos, % expansión (densidad suelta), etc...)

4. Bitácora firmada (tener en cuenta las fechas de inicio, suspensión, reinicios y final)

5. Registro fotográfico detallado de cada ítem (con descripción – a color) – dos fotos por hoja carta.

6. Pólizas actualizadas con el acta de inicio, suspensiones, reinicios y final.

7. Planos Record firmados por el contratista, interventor y supervisor (planos record del proyecto donde se visualice tanto lo ejecutado como lo no ejecutado, perfiles estructurales etc.- obras de urbanismo, hidráulicos, eléctricos, estructurales, arquitectónicos, alcantarillados, cajas de inspección - acueductos, ,etc)

8. Pagos de parafiscales y pago seguridad social integral de los trabajadores durante todo el periodo de la obra.

9. Pagos de parafiscales y pago seguridad social integral del contratista durante todo el periodo de la obra.

10. Pago del SENA y FIC con acta final o con nóminas de acuerdo al tiempo de ejecución del contrato.

Manzana Q, Casa 16 - Urbanización Praderas del Norte – Ibagué Tolima.
Celular: 314.474.60.27 - Email: albertocasabianca61@gmail.com

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

11. Paz y Salvo de cada uno de los trabajadores.

12. Memorias de cálculo de cantidades de obra (estructuras, aceros de refuerzo, etc..) firmadas por el contratista e interventor (Modelo entregado por el Interventor)

13. Listado de personal del contratista, listado del equipo utilizado por el contratista, cumplimiento normas sobre seguridad industrial y salud ocupacional.

14. APU de I.N.P. firmados por el contratista.

15. Informe Final de supervisión Técnica conforme en lo establecido en el capítulo i-4 de la NSR-10. (Firmado por el contratista, el diseñador estructural y el interventor – modelo entregado por el interventor – que indique que lo construido está de acuerdo a los diseños en cumplimiento de la NSR-10)

16. Manuales de Operación y Mantenimiento de las obras (modelo por parte del contratista de obra).

17. Todos los documentos que den cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordialmente,

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
Interventor

Con Copia a: **Dr. ROSEMBERG CARDONA GARZON**
Coordinador de Servicios de Apoyo
Conservatorio del Tolima
Supervisor

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020 – OFICIO No. 1

Ibagué Tolima, 10 de Noviembre de 2020.

Ingeniero
YOHAN FERNANDO SALAZAR BAENA
Rep. Legal de CONSTRUAVAL INVERSIONES S.A.S.
Contratista de Obra

REFERENCIA: DOCUMENTOS Y REQUISITOS A EXIGIR PARA PODER PAGAR ACTA FINAL DE OBRA - LIQUIDACIÓN – CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020.

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente escrito me permito relacionar todos y cada uno de los documentos a entregar, además de los requisitos a cumplir, para poder acceder al pago final y liquidación del Contrato de la referencia, cuyo objeto es "**INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION BAÑOS ARCHIVO Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA**"; así:

1. Acta de entrega a satisfacción firmada por los beneficiarios de la obra (modelo entregado por el interventor)

2. Certificado de buena calidad de los materiales utilizados en las obras.(firmado por el contratista de obra – modelo del contratista de obra)

3. Pruebas y ensayos de laboratorio (densidades, resistencia concretos, % expansión (densidad suelta), etc...)

4. Bitácora firmada (tener en cuenta las fechas de inicio, suspensión, reinicios y final)

5. Registro fotográfico detallado de cada ítem (con descripción – a color) – dos fotos por hoja carta.

6. Pólizas actualizadas con el acta de inicio, suspensiones, reinicios y final.

7. Planos Record firmados por el contratista, interventor y supervisor (planos record del proyecto donde se visualice tanto lo ejecutado como lo no ejecutado, perfiles estructurales etc.- obras de urbanismo, hidráulicos, eléctricos, estructurales, arquitectónicos, alcantarillados, cajas de inspección - acueductos, ,etc)

8. Pagos de parafiscales y pago seguridad social integral de los trabajadores durante todo el periodo de la obra.

9. Pagos de parafiscales y pago seguridad social integral del contratista durante todo el periodo de la obra.

10. Pago del SENA y FIC con acta final o con nóminas de acuerdo al tiempo de ejecución del contrato.

Manzana Q, Casa 16 - Urbanización Praderas del Norte – Ibagué Tolima.
Celular: 314.474.60.27 - Email: albertocasabianca61@gmail.com

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

11. Paz y Salvo de cada uno de los trabajadores.

12. Memorias de cálculo de cantidades de obra (estructuras, aceros de refuerzo, etc..) firmadas por el contratista e interventor (Modelo entregado por el Interventor)

13. Listado de personal del contratista, listado del equipo utilizado por el contratista, cumplimiento normas sobre seguridad industrial y salud ocupacional.

14. APU de I.N.P. firmados por el contratista.

15. Informe Final de supervisión Técnica conforme en lo establecido en el capítulo i-4 de la NSR-10. (Firmado por el contratista, el diseñador estructural y el interventor – modelo entregado por el interventor – que indique que lo construido está de acuerdo a los diseños en cumplimiento de la NSR-10)

16. Manuales de Operación y Mantenimiento de las obras (modelo por parte del contratista de obra).

17. Todos los documentos que den cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordialmente,

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
Interventor

Con Copia a: **Dr. ROSEMBERG CARDONA GARZON**
Coordinador de Servicios de Apoyo
Conservatorio del Tolima
Supervisor

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020 – OFICIO No. 1

Ibagué Tolima, 10 de Noviembre de 2020.

Ingeniero
YOHAN FERNANDO SALAZAR BAENA
Rep. Legal de CONSTRUAVAL INVERSIONES S.A.S.
Contratista de Obra

REFERENCIA: DOCUMENTOS Y REQUISITOS A EXIGIR PARA PODER PAGAR ACTA FINAL DE OBRA - LIQUIDACIÓN – CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020.

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente escrito me permito relacionar todos y cada uno de los documentos a entregar, además de los requisitos a cumplir, para poder acceder al pago final y liquidación del Contrato de la referencia, cuyo objeto es **"INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION BAÑOS ARCHIVO Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA"**; así:

1. Acta de entrega a satisfacción firmada por los beneficiarios de la obra (modelo entregado por el interventor)

2. Certificado de buena calidad de los materiales utilizados en las obras.(firmado por el contratista de obra – modelo del contratista de obra)

3. Pruebas y ensayos de laboratorio (densidades, resistencia concretos, % expansión (densidad suelta), etc...)

4. Bitácora firmada (tener en cuenta las fechas de inicio, suspensión, reinicios y final)

5. Registro fotográfico detallado de cada ítem (con descripción – a color) – dos fotos por hoja carta.

6. Pólizas actualizadas con el acta de inicio, suspensiones, reinicios y final.

7. Planos Record firmados por el contratista, interventor y supervisor (planos record del proyecto donde se visualice tanto lo ejecutado como lo no ejecutado, perfiles estructurales etc.- obras de urbanismo, hidráulicos, eléctricos, estructurales, arquitectónicos, alcantarillados, cajas de inspección - acueductos, ,etc)

8. Pagos de parafiscales y pago seguridad social integral de los trabajadores durante todo el periodo de la obra.

9. Pagos de parafiscales y pago seguridad social integral del contratista durante todo el periodo de la obra.

10. Pago del SENA y FIC con acta final o con nóminas de acuerdo al tiempo de ejecución del contrato.

Manzana Q, Casa 16 - Urbanización Praderas del Norte – Ibagué Tolima.
Celular: 314.474.60.27 - Email: albertocasabianca61@gmail.com

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

11. Paz y Salvo de cada uno de los trabajadores.

12. Memorias de cálculo de cantidades de obra (estructuras, aceros de refuerzo, etc..) firmadas por el contratista e interventor (Modelo entregado por el Interventor)

13. Listado de personal del contratista, listado del equipo utilizado por el contratista, cumplimiento normas sobre seguridad industrial y salud ocupacional.

14. APU de I.N.P. firmados por el contratista.

15. Informe Final de supervisión Técnica conforme en lo establecido en el capítulo i-4 de la NSR-10. (Firmado por el contratista, el diseñador estructural y el interventor – modelo entregado por el interventor – que indique que lo construido está de acuerdo a los diseños en cumplimiento de la NSR-10)

16. Manuales de Operación y Mantenimiento de las obras (modelo por parte del contratista de obra).

17. Todos los documentos que den cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordialmente,

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
Interventor

Con Copia a: **Dr. ROSEMBERG CARDONA GARZON**
Coordinador de Servicios de Apoyo
Conservatorio del Tolima
Supervisor

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

11. Paz y Salvo de cada uno de los trabajadores.

12. Memorias de cálculo de cantidades de obra (estructuras, aceros de refuerzo, etc..) firmadas por el contratista e interventor (Modelo entregado por el Interventor)

13. Listado de personal del contratista, listado del equipo utilizado por el contratista, cumplimiento normas sobre seguridad industrial y salud ocupacional.

14. APU de I.N.P. firmados por el contratista.

15. Informe Final de supervisión Técnica conforme en lo establecido en el capítulo i-4 de la NSR-10. (Firmado por el contratista, el diseñador estructural y el interventor – modelo entregado por el interventor – que indique que lo construido está de acuerdo a los diseños en cumplimiento de la NSR-10)

16. Manuales de Operación y Mantenimiento de las obras (modelo por parte del contratista de obra).

17. Todos los documentos que den cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordialmente,

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
Interventor

Con Copia a: **Dr. ROSEMBERG CARDONA GARZON**
Coordinador de Servicios de Apoyo
Conservatorio del Tolima
Supervisor

Manzana Q, Casa 16 - Urbanización Praderas del Norte – Ibagué Tolima.
Celular: 314.474.60.27 - Email: albertocasabianca61@gmail.com

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIOAD NACIONAL DE COLOMBIA . UN

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020 – OFICIO No. 1

Ibagué Tolima, 10 de Noviembre de 2020.

Ingeniero
YOHAN FERNANDO SALAZAR BAENA
Rep. Legal de CONSTRUAVAL INVERSIONES S.A.S.
Contratista de Obra

REFERENCIA: DOCUMENTOS Y REQUISITOS A EXIGIR PARA PODER PAGAR ACTA FINAL DE OBRA - LIQUIDACIÓN – CONTRATO DE OBRA No. 206 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2020.

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente escrito me permito relacionar todos y cada uno de los documentos a entregar, además de los requisitos a cumplir, para poder acceder al pago final y liquidación del Contrato de la referencia, cuyo objeto es "**INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION BAÑOS ARCHIVO Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA**"; así:

1. Acta de entrega a satisfacción firmada por los beneficiarios de la obra (modelo entregado por el interventor)

2. Certificado de buena calidad de los materiales utilizados en las obras.(firmado por el contratista de obra – modelo del contratista de obra)

3. Pruebas y ensayos de laboratorio (densidades, resistencia concretos, % expansión (densidad suelta), etc...)

4. Bitácora firmada (tener en cuenta las fechas de inicio, suspensión, reinicios y final)

5. Registro fotográfico detallado de cada ítem (con descripción – a color) – dos fotos por hoja carta.

6. Pólizas actualizadas con el acta de inicio, suspensiones, reinicios y final.

7. Planos Record firmados por el contratista, interventor y supervisor (planos record del proyecto donde se visualice tanto lo ejecutado como lo no ejecutado, perfiles estructurales etc.- obras de urbanismo, hidráulicos, eléctricos, estructurales, arquitectónicos, alcantarillados, cajas de inspección - acueductos, ,etc)

8. Pagos de parafiscales y pago seguridad social integral de los trabajadores durante todo el periodo de la obra.

9. Pagos de parafiscales y pago seguridad social integral del contratista durante todo el periodo de la obra.

10. Pago del SENA y FIC con acta final o con nóminas de acuerdo al tiempo de ejecución del contrato.

DANY ANDRES LOPEZ BOCANEGRA
Contador Público – Esp. Revisoría Fiscal y Auditoria Forense - Asesor Financiero Normas Internacionales
L&B ASOCIADOS

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

DEL Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
C.C. 93.132.900 del Espinal Tolima

CERTIFICA QUE

El **Ing. Alberto Casabianca Moreno**, identificado con la C.C. No. **93.132.900** del Espinal Tolima, es un Independiente de régimen Común, que actúa como Contratista del Estado según **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020,** cuyo Objeto es **"INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, ADECUACION, INSTALACION DE MOBILIARIO, MEDIOS AUDIOVISUALES Y TECNOLOGICOS DE LA ZONA DE EXHIBICIÓN DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS Y PRODUCCIÓN ACADEMICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES JUNTO A LA ADECUACIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE TRABAJO DEL AREA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA SALA ALBERTO CASTILLA (BIC Nal), DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA – SEDE TRADICIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUSIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC), SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA" y CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020,** cuyo Objeto es **"INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION, BAÑOS, ARCHIVO, Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL, UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA (BIC - Nal)".**

Que su Ingreso Base de Cotización (**IBC**) para el pago de sus Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social del mes de **Noviembre de 2020** fue de **Cinco Millones de Pesos ($ 5.000.000,oo)** Mcte; valor equivalente al Cuarenta por Ciento (40%) de sus ingresos en el mes mencionado, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (**IVA**) y deduciendo las siguientes **Expensas** que se generaron en la ejecución del mencionado Contrato de Consultoría en el mes de **Noviembre de 2020**:

NOVIEMBRE DE 2020

INGRESO BRUTO MENSUAL ING. ALBERTO CASABIANCA – MES: NOVIEMBRE DE 2020. - SIN IVA	34.583.747

No.	Descripción - Expensas	Valor
1	Pago de Personal para Seguimiento e Interventoría	20.000.000
2	Pago Reproducción de documentos (fotocopias, heliografías , planos)	483.747
3	Pago de Gastos de transporte (Conductor con Alquiler de	1.600.000

	Vehículo)	
TOTAL EXPENSAS		**22.083.747**

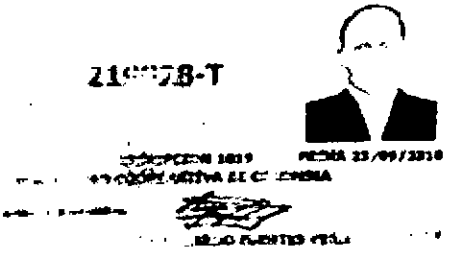
TOTAL INGRESOS NETOS = INGRESO BRUTO - EXPENSAS	**12.500.000**

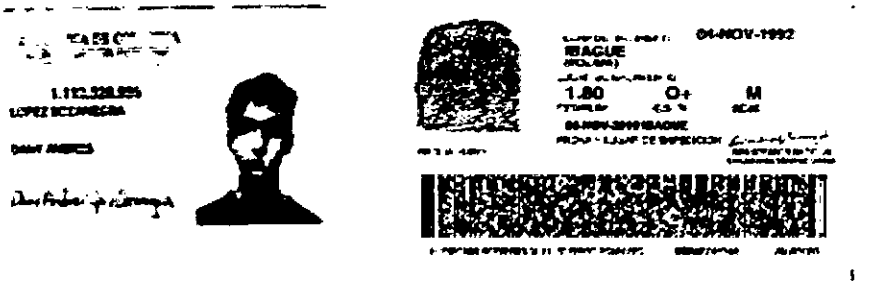
IBC - 40% DEL TOTAL DE INGRESOS NETOS	**5.000.000**

Las anteriores Expensas cumplen los requisitos del artículo **107** del Estatuto Tributario, ya que tienen relación de **Causalidad** con la ejecución del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 178 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020** y del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 208 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020**, suscritos con el Conservatorio del Tolima; además de que fueron **Necesarias y Proporcionadas** de acuerdo a las actividades ejecutadas en el mencionado Contrato.

La presente Certificación se expide en para fines pertinentes, a los Treinta (**30**) días del mes de **Noviembre de 2020**.

DANY ANDRES LOPEZ BOCANEGRA
C.C. No. 1.110.528.996 de Ibagué Tolima
Tarjeta Profesional de Contador Público No. 219928-T de la JCC





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 8 2 B 1 A 3 2 F 8 F A F 0 4 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANY ANDRES LOPEZ BOCANEGRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110528996 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 219928-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93132900		CASABIANCA MORENO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8 a 7-49 ed comercial ofic 401	IBAGUE-TOLIMA	2671814	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-11	2020-11	617251876	94135194	I	2020/12/02	2020/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$920,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,200,000	$512,000			$2,200,000	$400,000			$0	$0			$5,200,000	$16,000		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$2,200,000	$512,000			$2,200,000	$400,000			$0	$0			$5,200,000	$16,000		$0	$0
1	CC	93132900	CASABIANCA ALBERTO	230501	30	$2,200,000	$512,000	230501	30	$2,200,000	$400,000		0	$0	$0	14 15	30	$2,200,000	$16,000	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$2,200,000	$512,000			$2,200,000	$400,000			$0	$0			$5,200,000	$16,000		$0	$0

2020/12/01 11:20 AM

Pago Seg. Social: Trab. Casabianca: Mes: Noviembre/2020

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA o ICBF
CC 93132909		CASABIANCA MORENO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8 a 7-18 ed comercial etc 404	IBAGUE-TOLIMA	2621316	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Cotiz.		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	817251674	94135194A	I	2020/12/02	2020/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	$929,800

RESUMEN DE PAGO

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	$512,000	$0	$0	$512,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	$512,000	$0	$0	$512,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	$16,800	$0	$0	$16,800
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	$16,800	$0	$0	$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	$400,000	$0	$0	$400,000
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	1	$400,000	$0	$0	$400,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93132900		CASABIANCA MORENO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8 n 7-10 ed carracol ofc 401	IBAGUE-TOLIMA	2621816	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	864555960	94151693O4	N	2020/12/02	2021/01/18	BANCO DE BOGOTA	47	$572,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$338,000	$0	$0	$338,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$338,000	$0	$0	$338,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,300	$0	$0	$9,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,300	$0	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				1	$572,300	$0	$0	$572,300

Pago Seg. Social : Inv. Casabianca : Mes: Noviembre /2020

Planilla Complementada

2021/01/18 01:21 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93132900		CASABIANCA MORENO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8 n 7-10 ed camacol ofic 401	IBAGUE-TOLIMA	2621816	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	864555960	9415169304	N	2020/12/02	2021/01/18	BANCO DE BOGOTA	47	$572,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF			RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
[redacted]																						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$1,800,000	$338,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,300		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,800,000	$338,000			$1,000,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,300		$0	$0
1	CC	93132900	CASABIANCA ALBERTO	230301	30	($3,200,000)	($512,000)	EPS005	30	($3,200,000)	($400,000)		0	$0	$0	14-11	30	($3,200,000)	($16,800)	0	$0	$0
2	CC	93132900	CASABIANCA ALBERTO	230301	30	$5,000,000	$850,000	EPS005	30	$5,000,000	$625,000		0	$0	$0	14-11	30	$5,000,000	$26,100	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,800,000	$338,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,300		$0	$0

2021/01/18 01:21 PM

Banco de Bogotá

Compras y Pagos Virtuales

Datos de Confirmación de su compra o pago realizado

"Su transacción ha sido exitosa."
Esta transacción será sujeta a verificación

Este pago se realizó en: **00:01:37 seg**

Número de Autorización:	951202
Pagado Desde:	Cuenta de ahorros ******0300
Valor Pagado:	$572,300.00
Pagado a:	APORTES EN LINEA
Nit del Comercio:	9999001472382
Número de Factura:	9415169304
Número Único de Compra (CUS):	864555960
Fecha y Hora de Pago:	lunes, 18 de enero de 2021, 1:19 PM
Dirección IP:	190.252.182.64

CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designada para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (), servicios profesionales (), suministro () obra (), Interventoría (X), presento informe parcial (X) final () sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	208 DEL 2020							
FECHA DEL CONTRATO	06/11/2020							
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENCIONES MINIMAS CONSISTENTES EN ARREGLOS LOCATIVOS, MANTENIMIENTO EDIFICIO AMARILLO E IDENTIFICACION DE ESPACIOS PARA LAS AREAS EXTERIORES, CIRCULACION, BAÑOS, ARCHIVO, Y ALMACEN CON MANEJO DE ILUMINACION NATURAL, UBICADAS EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA (BIC - Nal)							
VALOR	SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 62.282.185.oo) IVA INCLUIDO							
CONTRATISTA	Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO							
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	No Aplica							
CC / NIT	93.132.900 - 9							
PLAZO DE EJECUCIÓN	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO							
FECHA DE INICIO	10/11/2020							
PRORROGAS (TIEMPO)	SI		NO		PLAZO			
ADICIONES (VALOR)	SI		NO		VALOR			
SUSPENSIONES	SI		NO		FECHA		PLAZO	
REINICIOS	SI		NO		FECHA			
FECHA DE FINALIZACIÓN	08/01/2021							

1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que durante el periodo comprendido entre el 10 al 30 de Noviembre de 2020, se han realizado/recibido las siguientes actividades:

CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

1. En la Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades de Interventoría:
La Interventoría realizó recorridos de obra y saco las medidas correspondientes a las labores ejecutadas
La Interventoría le informó al CONTRATISTA DE OBRA, la obligación de afiliar a todo el personal asignado a la obra al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y Parafiscales; por lo anterior se anexa certificado de Pago de Seguridad Social integral y el Pago de Aportes Parafiscales, de sus trabajadores.
La Interventoría ha evaluado el cronograma de obra presentado por el CONTRATISTA DE OBRA, haciendo los comentarios necesarios para su ajuste
La Interventoría revisó los APU entregados por el CONTRATISTA DE OBRA
La Interventoría ha trabajado en todo lo relacionado con la seguridad Industrial, para evitar posibles accidentes en obra
La Interventoría ha hecho el CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO En el período transcurrido la Interventoría ha realizado el seguimiento de carácter administrativo y financiero. · Informe Mensual de Avance. · Revisión y control del personal del CONTRATISTA DE OBRA. · Revisión y control de la maquinaria y equipo del CONTRATISTA DE OBRA. · Control de recursos del CONTRATISTA DE OBRA.
La Interventoría ha hecho el CONTROL CONTRACTUAL Y LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA · Revisión y conocimiento de documentos preliminares · Control del programa de obra · Control de pólizas

1.2 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- Reunión con el contratista y supervisor del contrato
- Inspección, supervisión y acompañamiento al personal contratista en el momento de la realización de los Trabajos.
- Toma fotográfica de la realización de cada una de las Actividades.
- Visitas de supervisión e inspección de las zonas de las Obras.
- Comunicación constante y permanente con el contratista.

1.3 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No se han presentado novedades

1.4 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

Por ser persona natural, el Ing. Alberto Casabianca Moreno, presenta Planilla de Pago de la Seguridad Social del mes de Noviembre de 2020.

1.4.1. PERSONAS JURIDICAS. CERTIFICACIÓN EMITIDA POR CONTADOR O REVISOR FISCAL	
Fecha certificación:	30/11/2020
Nombre Contador (a) o Revisor Fiscal	DANY ANDRES LOPEZ BOCANEGRA
N° de Cedula	1.110.528.996
N° Tarjeta Profesional	219928-T
Fecha Certificado Junta Central de Contadores	19/10/2020

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL											
AFP:											
EPS:											
ARL:				Nivel de Riesgo	I	X	II		V		
Periodo pagado	Ingreso base de cotización - IBC	Aporte a salud		Aporte a pensión		Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)					
Totales:											

1.5 INFORME FINAL (solo aplica para el pago final)

Terminación anticipada	SI		NO	
Cumplimiento del plazo contractual	SI		NO	
Requiere acta de terminación y liquidación	SI		NO	
¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del contrato?	SI		NO	
¿Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI		NO	
¿El proveedor fue sancionado?	SI		NO	
	N° de Resolución			
	Fecha			

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO	
SALDO POR LIBERAR	

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARAMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad			
Responsabilidad			
Cumplimiento			

1.5 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	10 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2020
VALOR TOTAL :	$18.684.655
VALOR AMORTIZADO 40%:	$7.473.862.1
VALOR A DESEMBOLSAR	$11.210.793

1.6 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 208 certifico que el/la contratista ALBERTO CASABIANCA MORENO realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué, a los veintiún (24) días del mes de diciembre de 2020.

ROSEMBERG CARDONA GARZÓN
Coordinador de Servicios de Apoyo
Supervisor